

TÍTULO: Seguimiento Académico de los Estudiantes en
Prácticas en Empresa**CÓDIGO:** IT-08**Alcance:** Grado en Farmacia**Proceso:**

Las prácticas en empresa se gestionan desde el Servicio de Orientación al Estudiante (SOE) pero el seguimiento académico se realiza por la Facultad de Farmacia. Para ello y a propuesta de la Comisión de Docencia, la Junta de Facultad designa Tutores Académicos de Prácticas en Empresa.

1. Antes de las Prácticas: los tutores académicos asesoran a los alumnos en el seguimiento del protocolo de actuación establecido por el SOE para la inscripción y el proceso de selección de alumnos en Prácticas en Empresa.
2. Al iniciar las Prácticas: el alumno seleccionado, tras aceptar la práctica propuesta (detalle de la Práctica proporcionado por la empresa), recoge en el SOE su Credencial de Becario y el Cuaderno de Prácticas del Estudiante que incluye el Cuestionario de Evaluación del tutor externo designado por la empresa. Por su parte, el tutor académico establece un calendario y medio de contacto con el alumno durante las Prácticas y le transmite estas instrucciones.
3. Durante las Prácticas: Entrevista/s con el tutor académico durante la que se preguntará sobre el desarrollo de las prácticas, formación que se recibe, grado de satisfacción, etc. No hay fecha prefijada para la/s entrevista/s pero se recomienda que, si es posible, se realice una tras el primer mes de prácticas y antes de alcanzar el ecuador de las mismas. Unos días antes, se contactará con el tutor para fijar la fecha y hora.
4. Al finalizar las Prácticas: Presentación de informe escrito y otro oral sobre el trabajo desarrollado. El informe escrito es de formato libre y complementa al Cuaderno de Prácticas del Alumno, cuyas cuestiones pueden servir de guía para la redacción del mismo. La presentación del informe será un aspecto a evaluar. La extensión es libre pero se recomienda no exceder de las 10 páginas. Se valorará más la calidad que la cantidad de información. Entregar el informe en el SOE junto con el Cuaderno de Prácticas (únicamente es necesario completar los datos del alumno y de la práctica en la pág. 2, si se considera que el resto de preguntas están contestadas en el informe) y la Evaluación del Tutor empresarial. Para agilizar la evaluación, se puede entregar directamente una copia del informe al tutor académico. El informe oral consistirá en una presentación pública de entre 10 y 15 minutos apoyada en los medios audiovisuales habituales. El tutor fijará y hará pública la hora y fecha de la exposición. La calificación otorgada a las prácticas será determinada de acuerdo a la evaluación realizada por el tutor de la empresa sobre el desarrollo de las prácticas y la realizada por el tutor académico del informe escrito y oral.

Anexos:**Elaborado:**

Equipo Decanal de la Facultad

Fecha:

14/10/2009